

LA CRISIS CONSTITUCIONAL INGLESA

LOS LORES UNIONISTAS.—EL REY

En el difícil y laborioso desarrollo de la actual crisis política de Inglaterra, la actitud defensiva de los Lores unionistas, encarnada en las iniciativas de lord Lansdowne, es el incidente de mayor resalte.

Propónase el gabinete inglés, dilatando momentáneamente las prometidas declaraciones de Mr. Asquith, dar lugar a la disolución del Parlamento, sin que los lores tuvieran tiempo de abogar por su causa ante el país, oponiendo a la reforma liberal del gobierno, otro proyecto de reforma constitucional.

Pero lord Lansdowne, en la primera sesión de la Cámara aristocrática, se apresuró a presentar una moción en que pedía a la Cámara que invitara al gobierno a someter sin dilación el «Parliament-Bill» a la consideración y examen del Parlamento.

Gracias a este ardid de lord Lansdowne, los lores recobran algo del lugar perdido, y el espacio necesario para aprestarse a la lucha electoral. Mr. Asquith, sin oponerse a toda tradición parlamentaria, no hubiera podido rehusar dicha discusión. Sin embargo, la opinión manifiesta del gobierno de que se inutilizó, después del fracaso de la reciente conferencia, todo intento de intento en pró de un acuerdo previo sobre el pleito constitucional, hace creer que el propósito retardatorio de los lores no prospere fructuosamente en cuanto a los resultados finales. Las oposiciones, por su parte, son partidarias decididas de las nuevas elecciones.

Los lores, sin duda alguna, temen emprender desde luego la lucha, convencidos que la opinión general es contraria a sus poderes, que no dimanan de la voluntad popular y que bastan para estorbarla en tantas ocasiones. Y ya la alta Cámara, consciente de las necesidades políticas del país, ha reconocido la conveniencia de modificar su constitución.

A propuesta de lord Rosabery, apoyado por sus compañeros lores, Curzon, Leborne y Lansdowne, ha aceptado el siguiente principio de reforma: «La Cámara de los Lores, en el porvenir, se compondrá: a) de los lores elegidos entre el cuerpo de pares hereditarios, previa designación de la Corona; b) de personas designadas en virtud de las funciones que desempeñen en el Estado; y c) de un elemento externo, llevado al Parlamento por la voluntad de los electores u otro modo análogo.»

Aplazada por el gobierno, hasta la fecha del 28 del actual la disolución del Parlamento, en la sesión de ayer comenzaron los lores el examen del «Parliament-Bill», es decir, el proyecto de reforma de la Cámara hereditaria, que podrá así, en los ocho días de tregua de que dispone, exponer ante el país su teoría constitucional, preparando el terreno para las elecciones que se avecinan.

Entre tanto, el rey Jorge, mantiene, según se puede presumir por el giro de los acontecimientos, la actitud de absoluta imparcialidad necesaria para fortalecer su posición de árbitro, firme ante las contiendas de los partidos, y pronto a inclinarse ante el empuja de la voluntad nacional, cuando sea expresada clara y taxativamente por medio del sufragio.

POR TELEGRAMA

En el Parlamento

La Cámara de los Comunes aprobó, por 215 votos contra 98, una moción presentada por lord Asquith, concediendo tres días, a contar desde hoy, para la discusión del proyecto de ley de Hacienda.

En la Cámara de los Lores, lord Crewe propone en segunda lectura se apruebe el bill sobre el veto.

Lord Lansdowne pide se aplacen los debates hasta el próximo miércoles, anunciando que tiene redactada una moción relativa al procedimiento aplicable para resolver los conflictos entre las dos Cámaras.

El orador, y tras él los lores Halsbury y Rosabery, protestan contra el hecho de que no permite el gobierno que la Asamblea discuta el «Parliament Bill», obrando así en contra de las costumbres parlamentarias.

A pesar de las protestas de lord Crewe, ministro de Justicia, acuerda la Cámara aplazar las sesiones hasta el miércoles.

Lord Lansdowne presenta entonces la moción anunciada para que se discuta en dicho día.

Esta propone que, de una manera general, los conflictos entre las dos Cámaras sean resueltos mancomunadamente, en reunión de los miembros de ambas Asambleas. En cuanto a los conflictos de alta gravedad, serán sometidos al país, el que habrá de pronunciarse por vía de referéndum.

Añade la resolución que los Lores están dispuestos a renunciar, a cambio de ciertas garantías, el derecho de rechazar o enmendar los proyectos financieros.—F.

MELILLA

El Rey a Melilla.—Telegrama del Sr. Canalejas Melilla 22.

El general Aldave ha recibido hoy un telegrama oficial en el que el Sr. Canalejas le anuncia la visita de D. Alfonso XIII.

Entre otras cosas, dice el despacho:

«Su Majestad, tan amigo del Ejército, y que, si en esto cupiesen preferencias, las tendría por los bravos que ahí lucharon por el honor de la patria y tan alto mantienen el pabellón nacional, me manifestó varias veces su propósito de visitar esa fuerza, y no pudo cumplirlo, aquel deseo por consideraciones de carácter internacional.»

«Al firmarse el tratado con Marruecos, me reiteró el Rey su voluntad de ir a Melilla, y en el próximo mes, salvo circunstancias excepcionales, iremos, acompañando a nuestro augusto Soberano, el ministro de la Guerra y yo.»

«Creo que todos recibirán ahí con aplauso entusiasta la noticia del noble propósito de Su Majestad, dispuesto a no omitir nunca ni fatigas ni sacrificios, si fuesen necesarios, en bien de la patria y del Ejército, del que vuestro es digno caudillo.»

A este telegrama ha contestado el capitán general en los siguientes términos:

«Con la más viva satisfacción me entero del telegrama en que V. E. me notifica la honrosa visita que este territorio habrá de recibir en el mes próximo, inestimable favor que colma de entusiasmo y que nunca agradeceré bastante las fuerzas y clases todas de esta Capitania general.»

«Profundamente reconocido a las frases de V. E., dispongo que se hagan publicar en la orden general del Ejército la fanática noticia y los laudatorios conceptos de V. E., como lo hice oportunamente con motivo del telegrama que se dignó dirigirme en igual sentido al cooperarse el término de las negociaciones con Marruecos.»

La visita del Rey

Melilla 22.

Las noticias recibidas en ésta referentes al propósito del Monarca de visitar esta plaza, han producido gran entusiasmo.

Se proyecta celebrar grandes festejos y organizar excursiones a las diversas posiciones españolas, entre ellas la cumbre del Garugú.

Además se correrá la pólvora en una gran fiesta indígena.

También se dice que el Monarca prolongará su excursión hasta Cabo de Aguz, donde le visitará una comisión del destacamento francés del Muluya.

Los exportadores de frutas

Los exportadores de frutas de la región levantina han dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Excmo. señor ministro de Hacienda.—Madrid.

Consideramos de grandísimo perjuicio para los productores y exportadores de frutas y legumbres el restablecimiento inesperado del impuesto de transportes, y rogamos a V. E. desista de dicho impuesto, buscando otra compensación que su clara inteligencia encontrará fácilmente, evitando así los conflictos que pudieran surgir al agravarse extraordinariamente la tremenda crisis agrícola que sufre la región levantina. Urge que los gobiernos laboren para remediarla, concertando tratados que favorezcan la exportación de fruta, legumbres y vino, poniendo sus miras en Rusia y Austria-Hungría, que consumirían enormes cantidades, consiguiendo unos derechos de entrada reducidos que deban gestionarse en recíproco, pues España importa mucho de dichos países y no puede exportar a ellos casi nada.»

Antes que establezcan nuevos impuestos, precisa crear riqueza que los sustente, y la agricultura de Levante necesita la protección del Gobierno para facilitar la exportación de los productos, fuente de riqueza que podría aumentar los rendimientos del Estado mejor que algunas empresas que reciben protección sin producir ningún beneficio al país.

José Bendala, Vicente Plá Mompó, Blas Morant, Isidoro Ríos, Luis Miralles, Enrique Beha, Vicente Montesinos Palau, Francisco Enrique, Onofre Sanz, Vicente Fuentes, Vicente Ríos, Bautista Real, Vicente Remoll, José Feils, Ramón Gil.»

DE BARCELONA

Despedida del Sr. Muñoz.—Los presupuestos municipales.—Los obreros metalúrgicos Barcelona 22.

En el rápido ha marchado a esa capital el fiscal del Supremo, Sr. Muñoz.

Han ido a despedirle a la estación las autoridades locales y numerosos amigos particulares y representantes de todos los partidos políticos.

El Ayuntamiento está celebrando sesión aprobatoria de los presupuestos municipales.

Las minorías regionalista y nacionalista han votado en contra de la totalidad. Ahora ha comenzado la discusión por artículos.

La sesión se prolongará hasta las primeras horas de la mañana.

Una comisión de obreros metalúrgicos ha visitado al nuevo gobernador para preguntarle si estaba dispuesto a intervenir en el conflicto existente.

El Sr. Portela se ha manifestado propicio a intervenir si vea por una y otra parte deseos conciliatorios para resolverlo.

Dícese que si en esta semana no se arregla el conflicto, los obreros se hallan dispuestos a declarar la huelga del oficio el mes próximo. Para acordarlo en definitiva se reunirá esta tarde en Asamblea en la Casa del Pueblo.

Varias noticias

Barcelona 22.

El gobernador ha manifestado que han sido libertados los huelguistas que fueron detenidos ayer, por ejercer supuestas acciones.

El Sr. Portela se muestra preocupado por el conflicto obrero.

El secretario de El Mokri estuvo paseando esta mañana por la capital. Marchará mañana a París.

A las seis y treinta ha terminado la sesión del Ayuntamiento, quedando aprobados los presupuestos.

El alcalde accidental ha recibido un telegrama del marqués de María, comunicándole que, por hallarse enfermo, tardará unos días en posesionarse de la alcaldía.

Continúa la agitación entre los estudiantes. La Universidad está vigilada.—Fabra.

El Rey en Sevilla

Esperando al Monarca

Sevilla 22.

En los centros docentes oficiales se ha dado hoy vacaciones hasta el viernes.

Han llegado ya todas las fuerzas que se esperaba, incluso los cadetes de caballería.

En la Catedral se ha reunido el cabildo, acordando aplazar la festividad de San Clemente, aniversario de la reconquista, hasta mañana, que llegará el Rey, y conocer el asistirá a la procesión él y el Infante, como es costumbre tradicional cuando las personas reales están en Sevilla.

Como todas las tropas concurrirán a la fiesta militar el día que se descubra el cuerpo de San Fernando, darán guardia en la capilla real una sección de Carabineros y otra de la Guardia civil.

En el Prado de San Sebastián se levantará además del altar una tribuna para los concejes.

En el expreso ha marchado a Baeza, a recibir al Rey, el coronel de la Guardia civil. Ha llegado el jefe del departamento marítimo de Cádiz, general Santaló.

Hoy se espera que llegue el cañonero Don Alvaro de Bazán, que en unión del Ponce de León, permanecerá en Sevilla durante la estancia del Rey.

Llegada del Rey

Sevilla 22 (240.)

Llegó el Rey con su séquito, siendo recibido en la estación por las autoridades, comisiones oficiales y particulares y numerosos público.

Los estudiantes, que habían acudido con sus estandartes, aclamaron con entusiasmo al Monarca.

El Rey conversó con algunos de ellos, agradeciendo las demostraciones de simpatía de que era objeto.

También fué vitoreado el Sr. Canalejas.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, tributó al Monarca los honores de ordenanza.

El Rey y su comitiva se trasladaron, en automóviles, al alcázar.

Poco después D. Alfonso, el Infante D. Fernando y el Príncipe D. Raniero, que vestían uniforme de Caballería, pasearon a caballo por el paseo de las Delicias.

El Sr. Canalejas pasó en coche con el gobernador.

El director de Obras públicas, con el Ingeniero Sr. Molin, ha visitado los trabajos de la corte de Tablada.

Hay grande animación en la capital.

Banquete de honor

Sevilla 22.

El banquete celebrado en honor del Rey, en el Casino Militar, empezó a las doce y cuarenta y cinco y terminó a las dos y cuarenta y cinco.

A la derecha del monarca se sentaron los Infantes D. Fernando y D. Raniero, el general Aznar, y a la izquierda, el Infante D. Carlos, el Sr. Canalejas y el Arzobispo.

Asistieron 426 comensales.

A los postres inició los brindis el capitán general, quien dió las gracias al monarca por haberselo dignado presidir el acto.

Contestó el general Aznar, en breves párrafos.

El Sr. Canalejas habló seguidamente, pronunciando un discurso elocuente, en el que ensalzó las glorias del Ejército, declarando que uno de los compromisos que contrajo con el Rey, al subir al poder, fué el de robustecer la fuerza militar de la nación.

El monarca y todos los comensales aplaudieron calurosamente al presidente del Consejo.

Terminada la comida, regresaron el Rey y los Infantes al regío Alcázar.

Concesión de cruces

Sevilla 22.

El Rey ha firmado decretos concediendo grandes cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los alcaldes de Málaga y Sevilla y a los presidentes de las Diputaciones de las mismas provincias, y otras varias cruces sencillas con el mismo distintivo.—Fabra.

El Gobierno y el Vaticano

Dió El Universo:

«Las muchas personas que anoche esperaban en el salón de la estación del Mediodía la llegada de S. M. el Rey, se fijaron en la larga y cordial conversación del señor Nuncio de Su Santidad con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Justicia.»

«Por frases que oyeron al pasar algunas personas, dedujeron que a esa entrevista seguirá muy pronto otra, a la cual se concede gran importancia, por suponerse relacionada con asuntos interesantísimos de que estos días se habla con insistencia y con grandes visos de fundamento, a pesar de ciertas negativas oficiales.»

«A la segunda entrevista con monseñor Vico sólo asistirá uno de los tres interlocutores citados.»

El impuesto minero

Se han reunido los representantes de varias Sociedades mineras para tomar acuerdos en relación con el impuesto de minas.

Se convino pedir al ministro de Hacienda la presentación de un proyecto de ley suprimiendo el 3 por 100 que actualmente se cobra por tonelada de mineral a boca de mina y se cree otro único de exportación.

La comisión de mineros visitó en el Congreso al Sr. Cobán y le hizo entrega de la solicitud en que se pide que se modifique el impuesto minero.

El ministro prometió estudiar el asunto, mostrándose inclinado a concederlo.

La Iglesia y la política

El periódico El Lábaro, de Salamanca, ha publicado ayer su último número.

El Obispo había retirado las órdenes a un capuchino que predicó contra el exdirector del periódico católico Sr. Berrueta, con motivo de su artículo «Con la Iglesia, sí», en el que sostuvo que los católicos no debían adherirse a las manifestaciones del verano por ser éstas de carácter político.

Ahora el prelado ha recibido instrucciones especiales de Roma para que restituya las licencias retiradas al capuchino, y El Lábaro, creyendo que éstas le afectan, da por terminada su vida de catorce años.

El exdirector de El Lábaro Sr. Berrueta, se encuentra en Madrid, y esta noche da una conferencia en el Ateneo sobre «La Iglesia y la política».

Las monedas extranjeras

Su equivalencia con el franco

Por la utilidad que en algunos casos puede reportar en los negocios, tomamos del Anuario du Bureau des Longitudes, de 1909, los siguientes curiosos datos acerca de la unidad monetaria que se usa en los principales países del mundo, y su equivalencia con la moneda francesa:

ALEMANIA.—Reichsmark de oro ó marco del Imperio=1 franco 235, a la par.

Un marco=100 pennings.

INGLATERRA.—Sovereign ó libra esterlina=25'22 francos, a la par.

Una libra=20 shellings=1 shellin=12 pence.

Colonias y protectorados ingleses.

Canadá. Dollar de oro de los Estados Unidos=5'14 francos.

Indias inglesas. Rupee ó rupia de plata=2'376 francos, a la par.

Una rupia=16 annas.

La rupia vale legalmente 1 shellin y 12 pence.

Mauricio. Rupee de plata=2'38 francos, a la par.

Terra Nova. Dollar de oro=5'18 francos, a la par.

Zanzibar. Thaler de Maria Teresa=5'20 francos, a la par.

ARGENTINA.—Peso de oro ó piastre=5 francos, a la par. De hecho la unidad monetaria es el peso-papel=2'16 francos, pero esta cifra varía según el cambio.

AUSTRIA-HUNGERIA.—Krone ó corona de oro=1'03 francos, a la par.

Una corona=100 heller en Austria y 100 filler en Hungría.

BELGICA.—El franco, de 100 céntimos.

BOLIVIA.—Boliviano de oro=1'10 francos, a la par. De hecho la unidad es el boliviano plata cuyo valor es de 5 francos, a la par; pero sólo vale 2'59, cifra que varía según el cambio.

BRASIL.—Milreis oro=2'83 francos, a la par. Realmente la unidad usual es el milreis-papel, que vale 1'52 francos. Mil milreis hace lo que se llama un conto de reis.

BULGARIA.—Len=1 franco a la par. El len=100 stotinki.

CHILE.—Peso oro ó piastre=1'89 francos, a la par. La unidad efectiva es el peso-papel=1'50 francos.

CHINA.—Los pagos se hacen con lingotes de plata, cuya fabricación es libre. Llevan cada uno de ellos la marca del fabricante, la indicación del peso y su ley; pero sólo se aceptan en el comercio mediante comprobación. Esos lingotes, por su forma especial, se llaman shoes (zapatos).

Los lingotes se evalúan por una unidad de peso llamada taeng ó taél, que equivale próximamente a 37'5 gramos. El taél-monedas es el valor sometido a las fluctuaciones del cambio de un taél peso de plata fina.

El taél se divide en 10 tsim ó mace; el tsim en 10 fen y el fen en 10 sapeques.

Cada provincia y aun cada pueblo usa uno o varios taéls de valor diferente.

La Anuana usa el Hai-Kouan taél ó taél de la Anuana, que equivale próximamente, a la par, a 3'87 francos.

COLOMBIA.—El peso fuerte-oro equivale a la quinta parte de una libra esterlina inglesa, y vale, a la par, 5'04 francos. La verdadera moneda de cambio es, sin embargo, el peso-papel, que vale próximamente 0'65.

CONGO BELGA.—El franco.

COSTA RICA.—El colón de oro, que se divide en céntimos=2'41 francos, a la par.

CRETA.—Drachma-plata=1 franco, a la par. Se divide en 100 lepta.

CUBA.—Piastre ó peso de 100 centavos=5 francos, a la par. También se usa el dollar americano=5'18 francos.

DINAMARCA.—La krone ó corona-oro=1'389 francos, a la par. Se divide en 100 ore.

DOMINICANA (República).—Dollar-oro=5'18 francos.

EGIPTO.—La libra egipcia oro=25'62 francos, a la par. Se divide en 100 piastres.

ECUADOR.—El sucre plata=5 francos. El sucre=10 reales, se divide en centavos.

ESTADOS UNIDOS.—El dollar-oro=5'18 francos, a la par. Se divide en centavos.

FILIPINAS.—Peso-oro de 100 centavos=2'591 francos, a la par.

FINLANDIA (Gran Ducado de).—La Markka-oro de 100 penni=1 franco, a la par.

GRECIA.—La drachma de 100 lepta=1 franco.

GUATEMALA.—El peso ó piastre plata=5 francos, a la par. El peso-papel vale mucho menos, según el cambio. El peso vale 8 reales y se divide en centavos.

HAITI.—El gourde de oro de 100 centavos

= francos, a la par. Se usa el gourde-papel, que equivale hace poco a 1'10 francos.

HONDURAS.—Peso de 100 centavos= cinco francos, a la par.

ITALIA.—La lira=un franco, a la par.

JAPÓN.—El yen de oro=2'583 francos, a la par. Se divide en 100 sen y el sen en 10 rin.

LUXEMBURGO.—El franco.

MARRUECOS.—La piastra-plata= cinco francos, a la par. Circulan también las monedas de oro y de plata españolas, francesas ó inglesas.

MÉJICO.—El peso-oro, que se divide en 100 centavos; equivale a 2'583 francos, a la par.

MONTENEGRO.—Tiene la misma moneda que Austria-Hungría.

NICARAGUA.—Peso ó piastra plata= cinco francos, a la par. De hecho la unidad es el peso-papel, cuyo valor varía con el cambio.

NORUEGA.—La krone ó corona-oro=1'389 francos, a la par.

PANAMÁ.—El balboa oro=5'183 francos, a la par.

PARAGUAY.—El peso ó piastre fuerte de 100 centavos=5 francos.

PAÍSES BAJOS.—Florin de oro=2'083 francos.

PERÚ.—Libra oro=25'22 francos. Se divide en 10 soles. Sol de plata=2'25 francos.

PERUVA.—El kran de plata=0'92 francos, a la par. El toman=20 kran.

PORTUGAL.—El milreis oro=5'60 francos, a la par. La coroa=10.000 reis. El toston ó tostet=500 reis.

RUMANIA.—El leu de oro de 100 bani=1 franco.

RUSIA.—Rublo de oro=2'667 francos, a la par. Se divide en 100 kopeks.

SALVADOR.—El peso ó piastre oro=5 francos, a la par.

SERBIA.—El dinar=1 franco. Se divide en 100 paras.

SIAM.—Tical-plata=3 francos, a la par.

SUECIA.—La krona ó corona de oro=1'589 francos, a la par. Se divide en 100 ores.

SUIZA.—El franco.

TURQUÍA (Imperio otomano).—La libra-oro turca es igual a 22'784 francos, a la par. Se divide en 100 piastres; una piastre=40 paras.

URUGUAY.—Piastre ó peso-oro=5'36 francos, a la par.

VENEZUELA.—Bolivar-oro=1 franco, a la par. Se divide en centavos.

El ganado de la Argentina

Habiéndose presentado una epizootia de fiebre aftosa en los ganados de las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Norte de Santa Fe y territorios de Chaco y Formosa (República Argentina), se ha dictado una real orden por el ministerio de la Gobernación, disponiendo que los ganados procedentes de los indicados territorios sean sometidos, a su importación en España, a los reconocimientos y períodos de desinfección prevenidos en las reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1888, que se restablecen en vigor para este solo caso, debiendo tenerse también en cuenta lo prevenido sobre yemas sanitarias en los artículos 205 y 207 del vigente reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de Enero de 1909.

De Alhucemas

Alhucemas 22.

Como despedida de los marineros del Río de la Plata, se verificó anoche en el teatro una agradable velada, a la que asistieron muchos rifloños.

Hoy pasaron a esta plaza varios jefes del vecino campo visitando, en unión de un intérprete, los moros que se hallan enfermos en el hospital.

Continúa la tranquilidad.—Fabra.

EL ACUERDO HISPANO-MARROQUÍ

Paris 22.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Fallières, dió a conocer M. Pichon las condiciones en que fué concertado, para satisfacción de los gobiernos español y jerifiano, el acuerdo hispano-marroquí.

Recordó el ministro de Negocios Extranjeros que el Gabinete de Madrid entró a los de París y Londres de las negociaciones que se prosiguieron entre España y Marruecos, mandando expresar al gobierno de la República francesa su agradecimiento por el amistoso concurso que éste le prestó en dichas circunstancias.—Fabra.

Las Comunicaciones marítimas

Una comisión de navieros ha entregado esta tarde al secretario de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre Comunicaciones marítimas, las bases acordadas por las entidades navieras respecto a las modificaciones que desean se introduzcan en el proyecto presentado al Parlamento.

LOS EMPLEADOS Y EL OBISPO DE JACA

Una comisión de oficiales primeros de Hacienda ha visit

Información telegráfica

EXTRANJERO

Indulto denegado

Londres 22.

Ha sido denegada por el ministro correspondiente la petición que le fué elevada solicitando se indultara de la pena de muerte al dentista Crippen.

Este será ejecutado el próximo día 23.

Nuevo ministro

San Petersburgo 21.

Es oficial ya la noticia del nombramiento del nuevo ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Sazonow.

Entierro en Tolstoi

Asápova 22.

Al medio día se colocaron en el féretro los restos de Tolstoi, desfilando los presentes delante del cadáver. A continuación los hijos de Tolstoi se levantaron.

Cuando salió al patio la comitiva, el pueblo cantó el himno de los muertos. La condesa de Tolstoi asistió al acto.

El Mokri en Biarritz

Biarritz 22.

Ha llegado a esta población El Mokri. Mañana continuará el viaje.

Biarritz 22.

El Mokri ha salido esta mañana para París.

Viaje de los Zares

París 22.

Según el *Eclair*, la familia imperial de Rusia es esperada en Cannes dentro de poco.

Las huelgas de Inglaterra

Ton-Y-Pandy (Inglaterra) 22.

Al rechazar los pollicetas a los huelguistas que intentaban esaltar la estación, se produjo un vivísimo encuentro, teniendo que intervenir las tropas para restablecer el orden. Seis de los pollicetas resultaron heridos. Varias detenciones fueron practicadas.

Una inundación

Saigón (Cochinchina) 22.

A consecuencia de repentinamente violentas lluvias en la provincia de Quangnam, varios puntos de la misma están debajo del agua, revistiendo la inundación caracteres de verdadero desastre.

Se señalan más de mil desaparecidos. Cuatrocientas embarcaciones están perdidas.

La revolución de Méjico

Méjico 22.

Combates encarnizados se verificaron ayer en Durango, Torreon, Parral y Gómez Palacio. Esta última población ha caído en manos de los rebeldes.

Parce que en Torreón, un destacamento de 300 hombres de tropas gubernamentales, se ha pasado al bando rebelde, atacando a los lealistas.

Se dice que hay 25 muertos en Zacatecas, donde el gobierno continúa siendo dueño de la situación.

Washington 22.

Según despatches de fuentes revolucionarias, los rebeldes se han apoderado de Gómez Palacio y Torreón.

Se cree que se harán dueños hoy de Chihuahua.

La patata y el maíz en Francia

París 22.

El ministro de Agricultura ha indicado la conveniencia de suspender los derechos de Aduana sobre maíz y patatas, a consecuencia de la escasa producción obtenida este año en Francia.

PROVINCIAS

El ferrocarril de Batuzos al Ferrol

Coruña 22.

Han comenzado las pruebas del puente construido sobre el mar, por donde ha de atravesar la línea férrea de Batuzos al Ferrol.

Se efectuaron las pruebas con máquinas y vagones de la Compañía del Norte.

Se asegura que esta empresa se encargará de la línea, abriéndola al público.

Es probable que el Rey venga a la inauguración, y el mismo tiempo a enterarse del estado en que está la construcción de los nuevos acorazados.

El primer premio de la lotería

Bilbao 22.

El premio mayor del sorteo de ayer fué vendido por un vendedor ambulante, quien recuerda que vendió un dólamo a una zapatera de la plaza Vieja, quien a su vez lo partió con

una parroquiana que en aquel momento le compraba pescado.

Otro lo vendió a un caballero que estaba comprando tabaco. Otro, a una señorita de Densto. Otro, al dueño de un almacén de maderas, y otro, a una confeccionadora de embudidos.

No recuerda el vendedor quién compró los otros cinco.

La cuestión de los guardias destituidos

Bilbao 22.

Se asegura que, como resultado de la conferencia celebrada con el jefe del Gobierno por el diputado a Cortes por Bilbao, se ha encontrado medio para solucionar la ruptura de los republicanos del Ayuntamiento, constituyendo éste en que los guardias expulsados eleven instancias pidiendo perdón.

El alcalde se ha negado al arreglo, manteniendo la expulsión, y ha ofrecido la dimisión del cargo. Se cree que esta dimisión sería conveniente.

Los liberales de Bilbao apoyan la actitud del alcalde. Los dos únicos concejales monárquicos que hay en el Ayuntamiento es casi seguro que se negarán a sustituir al alcalde, si éste dimite.

Un robo

Valladolid 21.

Comunlean de Quintanilla de los Trigueros que han sido robados de la caja de caudales de los Pósitos todos los valores que contenía. Los ladrones no han sido habidos todavía.

Arrollado por un tren

Tortosa 21.

El tren mixto de Barcelona arrolló entre Hospitalet y Ametlla un carro que galaba un niño. Este quedó destruido.

Muñe de mujeres.—Los republicanos de la conjunción.—Días aciagos en Zaragoza 22.

En Sabiñán las mujeres se amotinaron contra el recaudador de céntimos. En vista de su actitud se suspendió el cobro.

Los republicanos de la conjunción antifeudal han acordado suscribir un Manifiesto y reorganizar las Juntas locales.

La Diputación ha acordado despedir del Hospital a 200 enfermos; los conservadores se opusieron a dicho acuerdo.

También la Diputación ha acordado pedir se establezca una estación etnológica en Carleña y la condonación de las contribuciones en las regiones vitícolas florecidas.

La emigración.—Examinando cubanos

La Coruña 22.

Han salido en tres transatlánticos en los que se embarcaron 1.500 emigrantes.

Mañana llegará el exministro cubano señor Gilberg; visitará la tumba de Carros Barquero, en donde depositará una corona.

Se dirige a la Habana.

Movimiento de buques

Coruña 22.

Hoy han salido de este puerto, para la Habana, el transatlántico español Alfonso XII, con 400 pasajeros, y el vapor alemán Kronprinzessin Cecilia, con 233. Con rumbo a la Argentina; el buque inglés Oropesa, con 160, y el Blanco, con 200. Mañana zarparán para Buenos Aires los vapores alemanes Watsburg y Olmburgo, con 400 pasajeros, y el correo inglés Castano, con 150, dirigidos a la Habana.

Para este mismo puerto se dispone a partir el transatlántico francés España, conduciendo 600 pasajeros. Esperáanse otros buques.

Mito republicano

León 22.

En el teatro Principal se ha celebrado el año dieciocho republicano.

Presidió el acto el Sr. Carbouell.

El Sr. Gañadola leyó unas cuartillas de Galdós.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Romero, Casanova y Fuentes.

Cerró los discursos D. Melquíades Álvarez, disertando sobre el problema clerical, diciendo que el clericalismo acepta las riquezas y la enseñanza.

Terminado el mitin, los oradores fueron obsequiados con un banquete.

Un ministro de Aba-el Aziz

Málaga 22.

Precedente de Algeciras, donde resida, ha llegado a Málaga El Tezli, exministro del exsultán Aba-el-Aziz, acompañado de su esposa, hijos y servidumbre.

El Tezli, con su esposa y uno de sus hijos, ha asistido al teatro.

Probablemente marchará a Madrid y París.

Los guardias de Bilbao

Bilbao 22.

Los republicanos y socialistas han presentado al alcalde una moción pidiendo la restitución a sus respectivos cargos de los individuos de la Guardia municipal suspendidos por haber felicitado al gobierno republicano de Portugal.

El alcalde no ha admitido dicha moción, de clarando que dimittirá antes de reponer a los referidos guardias.

SUCESOS

Un muerto.—En la plaza de las Descalzas un hombre se hallaba tendido en tierra, en estado agónico; fué conducido a la Casa de Socorro, falleciendo a los pocos momentos, sin haber podido declarar su nombre.

El hecho ocurrió ayer noche.

Una patada.—Ayer noche, en la calle de San Bernabé, el niño de once años Enrique González, jugando con otros muchachos de su edad, tropezó con un soldado del regimiento de León, el cual dió al niño una patada, causándole una lesión de importancia en el vientre.

Se ignora el nombre del soldado.

Detenido.—En la carretera de Chamartín ha sido detenido Martín Carvajal, como presunto agresor del sereno herido estos días, declarando que estuvo en la rifa, pero que no fué él el que le injurió el navajazo.

La recluta de la Infantería.—El juez de la Inlandia ha dictado una providencia para que sea reintegrada a su madre la niña que tenía reclamada.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—22 de Noviembre de 1910.

Presidencia.—Reses decretos nombrando gobernadores civiles de las provincias de Palencia y Jaén a D. Marcelino García Argüelles y a D. Jesús Lopo Gómez, respectivamente.

Gracia y Justicia.—Real decreto excoptuando de las formalidades de subasta pública las obras que comprende el proyecto de construcción del muro de cerramiento en los frentes Oabta y Sur, y establecimiento de pasos de zanja interior y exterior, en la Colonia penitenciaria del Daseo.

—Otro acordando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Santander a D. Leopoldo Jiménez Escrivano.

—Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Bilbao a D. Mauro Santiago Portero.

—Otro indultando de la pena de prisión perpetua a J. e. de Francisco Sancho.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que falta por cumplir a Celestino García y García y a Fernando Céspedes Sánchez.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los ganados procedentes de las provincias de la República Argentina que se montaron, queden sometidos a su importación en España a los reconocimientos y pólizas de desinfección practicadas en las reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1893.

Instrucción pública.—Real orden nombrando al Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de profesor numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Valladolid.

—Otra ídem ídem ídem a la plaza de profesor numerario de Física y Química de la Escuela de Artes e Industrias de Santiago.

—Otra ídem ídem ídem a la plaza de profesor numerario de Química orgánica y Electroquímica de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Alcoy.

—Otra ídem ídem ídem a la plaza de profesor auxiliar de Teoría de la Historia de las Bellas Artes de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Barcelona.

—Otra disponiendo se anuncie la provisión de una plaza de auxiliar (Special Adjective), vacante en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Barcelona.

—Otra aprobando la propuesta del Tribunal de oposiciones a la cattedra de Física y Química del Instituto de Zamora, declarándose desierta.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley organizando las Cámaras de Comercio.

NOTICIAS

La sección de Reproducciones fotomecánicas del Instituto Geográfico y Estadístico, la cual dirige el inteligente y laborioso ingeniero D. Luis Cabillo, acaba de publicar un primoroso plano, en colores, del Parque del Retiro, que merece entusiasta aplauso por la forma del dibujo y lo esmerado de la estampación.

El marqués de la Mina ha sido nombrado

presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, y vocal consejero el duque de las Torres, ambos a propuesta y por unanimidad del Consejo de dicho establecimiento benéfico.

La segunda «matiné literaria», con el título «La moral del cine», se celebrará en el teatro de la Comedia el sábado 26, a las cinco de la tarde.

El «prólogo» lo pronunciará José Zahonero y la «conversación» estará a cargo de Luis Bello.

Se está organizando en Madrid una institución de cultura, que tendrá por fin poner al alcance de sus miembros la mayoría de las revistas generales y de especialidad que se publican en todos los idiomas.

En vista de que han desaparecido los temores de la invasión cólera, se ha dispuesto que los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad militar puedan disfrutar permisos y licencias igualmente que sus compañeros del resto del ejército.

Se ha incoado en la curia eclesiástica de Toledo, el proceso de beatificación de la venerable dama doña Beatriz de Silva, cuyas reliquias se conservan en el Monasterio de la Concepción de la ciudad imperial.

El senador Sr. Rosell ha entregado a la comisión del Senado, que entiende en el proyecto de ley de Inspección de Bancos y Sociedades anónimas, una instancia de la Sociedad de banqueros de Barcelona.

El jueves próximo, probablemente, se harán entregadas las credenciales a los nuevos diplomáticos aprobados.

UN HERIDO

Ayer, a las nueve de la noche, en una taberna de la calle de Magallanes, Félix San Román y Juan Núñez se hallaban discutiendo, echando Félix en cara a Juan que no había pagado su recibo de una Sociedad obrera. Ambos salieron desafiados, y en la puerta Juan hirió a Félix con un navajazo en el muello. Fué curado en la Casa de Socorro de la Universidad, siendo su estado muy grave. El agresor fué detenido.

D. Adolfo Suárez de Figueroa

Repentinamente ha fallecido esta tarde en Madrid el distinguido periodista y diputado a Cortes D. Adolfo Suárez de Figueroa, director de *El Nacional*.

Era hermano del fundador del *Diario Universal*, D. Augusto, y poeta, tanto como él, el arte del estilo periodístico, todo viveza, animación y elegancia.

La muerte de Adolfo Suárez de Figueroa priva al periodismo madrileño de uno de sus maestros más notables.

Descanse en paz.

SENADO

SESIÓN DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1910

El Sr. Salvador (D. Amós) declara abierta la sesión a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de Fomento e Instrucción.

Se abre concurriendo en sesiones, y regular en las tribunas.

El Sr. Prast pide a la Mesa se le reserve el uso de la palabra, como senador por Madrid, para cuando explique el marqués del Portago su anunciada interposición acerca de las usuras que han motivado la dimisión del teniente de alcalde Sr. García Molinas.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Continúa la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos de Instrucción pública, consumiendo el segundo turno en contra el señor Polo y Peyrolón.

Comienza el orador examinando la labor económica del actual Gobierno, cuyo presupuesto califica de presupuesto del hambre.

Refiriéndose al de Instrucción, dice que en España las Universidades están a la altura del extranjero, aunque haya que lamentar algunas desorganizaciones en ciertas Facultades.

Hay exceso de Universidades en relación con el número de alumnos que a dichos centros docentes acuden.

La base de la reorganización universitaria está en el fomento de la enseñanza libre.

Refiriéndose al profesorado de Instituto, se lamenta de la hostilidad que contra él existe, hostilidad bien manifiesta cuando vaca alguna cátedra en Madrid. Entonces se agotan todos los medios para evitar que los catedráticos de provincias vengan aquí.

Se trata de suprimir los derechos de examen que cobran estos catedráticos, así como sus quinientos. Si a los catedráticos de segunda enseñanza se les conceden las debidas compensaciones, no serán éstos los que se opongan a esta supresión.

Continúa examinando las reformas que a su juicio podrían llevarse a cabo en la enseñanza que se da en los Institutos, en los cuales se podrían suplir las asignaturas como las de Caligrafía, Gimnasia, Rudimentos de Derecho e Historia de la Literatura. Por el contrario, la asignatura de Religión, que es la única verdaderamente educativa, está relegada a una situación nada envidiable, y sus catedráticos están peor considerados que los demás.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

Por lo que hace a la Instrucción primaria añado—hay que basarla en la educación. El problema de la instrucción primaria no está tanto en aumentar el número de escuelas como en seleccionar el profesorado.

¿A qué hablar de aumentar las escuelas, si hay 10.000 de ellas vacantes?

Urge proveer éstas, y un medio muy económico y eficaz sería proveerlas en condutores y párrocos de aldeas.

Combate la escuela neutra, que dice se ha inventado para combatir la religión.

Censura que el ministro de Instrucción no le haya enviado los datos pedidos acerca de las comisiones concedidas para el extranjero.

(Un ugiel coolea en el escacio del orador un abultado montón de libros y legajos.)

El Sr. Polo y PEYROLÓN (extrañado) ¿Qué es esto?

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA: Los de los. (Risas.)

El Sr. Polo y PEYROLÓN: Los estudiaré.

Termina el orador haciendo algunas consideraciones acerca de otros extremos del presupuesto.

El Sr. CEMBORAIN ESPAÑA, de la comisión, le contesta.

Comienza felicitando al ministro de Instrucción por las reformas que implanta en las finanzas.

Se extiende en largas consideraciones acerca de la función pedagógica que debe tender más que a instruir, a desarrollar las aptitudes individuales.

Urge mejorar el profesorado y para ello hay que ponerle en las condiciones decorosas debidas. La lucha contra la ineptitud debe emprenderse sin demora, pero no hay que olvidar que más temible que el analfabetismo es el alfabetismo analfabeto.

Nuestra potencia económica no nos permite abordar de una vez el problema, pero no por eso hemos de desistir de resolverlo en la medida modesta que permitan nuestras fuerzas.

El Sr. ALLENDEALAZAR declara que él no opone ni regates los medios necesarios para el mayor fomento de la enseñanza. Lo que lamentamos es que algunas de las innovaciones hechas en el presupuesto, no responden a verdaderas necesidades.

Suspendido este debate pasa el Senado a reunirse en sesiones.

Reanudada poco después, se da cuenta a resultado de las mermas, y señalado el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1910

Abre a las tres y cuarto, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Bastantes diputados.

Ruegos y preguntas

El Sr. LLOSAS solicita que se amplíe el plazo de inscripción en el registro de algunas obras literarias que por deficiencias de Correos o otras causas no se hayan podido inscribir a tiempo.

El señor marqués de FIGUEROA pregunta por qué habiéndose declarado varias vacantes en distritos se ha omitido hacer análoga declaración respecto del Ferrol.

El señor PRESIDENTE: Acepto la responsabilidad.

hijo. Los romanos le trajeron con mucho gusto y sumo cuidado desde lo interior del Egipto, para ello mudaron el curso del Nilo, para que pudiese venir embarcado desde el paraje al que se hallaba. Este obelisco está aún cubierto de geroglíficos, los cual tantos siglos hace guardan su secreto, como burlándose de los más sabios investigadores. Si se llegasen a poder entender, descubriríamos muchos secretos de los primitivos indios y egipcios. El maravilloso placer que se halla en Roma, no consiste sólo en la verdadera hermosura de sus monumentos, sino en el interés que producen excitando a pensar, y este interés se aumenta cada día con los nuevos estudios y descubrimientos.

Una de las iglesias más particulares de Roma es la de San Pablo, pues exteriormente no parece un templo, sino una casa mal edificada; pero su interior está adornado con ochenta columnas de tan hermoso mármol, y tan bien trabajadas, que se cree fuesen de un templo de Atenas que describe Pausanias. Cicerón dice: «Estamos rodeados de vestigios de la historia.» ¡Si esto decía entonces, qué diremos ahora!

Hay tan gran número de columnas, estatuas y bajo-relieves de la antigua Roma en las iglesias de la ciudad moderna, que en la de Santa Inés los mismos bajo-relieves colocados al revés sirven de escalones, sin que se haya visto lo que representan.

¡Cuán admirable aspecto ofrecería ahora la antigua Roma si se hubiesen dejado las columnas, los mármoles y las estatuas en el paraje mismo donde se hallaron! Aún estaría en pie casi entera toda la ciudad antigua; pero los hombres de ahora se atreverían a andar por ella?

Los palacios de los grandes señores de Roma

CORINA Ó LA ITALIA

FOR

Madama de Stael

Llevó la conversación a otros asuntos, como aquella suelta de los cuentos árabes que procuraba con ellos aumentar y fijar la estimación de su amado para que se dilatase la decisión de su suerte hasta el instante en que su talento lograse completa victoria.

CAPITULO II

No lejos de la Via Apia fueron a ver Oswald y Corina los Columbarios, donde los esclavos están reunidos con sus amos, viéndose en un mismo sepulcro a cuantos fueron protegidos por un solo hombre ó por una sola mujer. Las criadas de Livio, que tanto se afanaban por conservar su hermosura, a pesar de los años, se hallan a su lado colocadas en otras pequeñas. Cerca de allí se ve el campo donde se enterraban vivas a las Vestales que fallaban a las reglas de su Instituto. Debajo de este mismo camino están las catacumbas, de manera que los sepulcros descomanan sobre los sepulcros.

Luego fueron a ver la pirámide de Cestio, el cual gobernaba los juegos romanos, y cuyo nombre, aunque no se halla en la historia, se ha hecho célebre por su sepulcro.

La pirámide misma, que lo contiene, conserva a su muerte del olvido en que cayó su vida. Temiendo Aureliano que los enemigos se sirviesen de esta pirámide como de una fortaleza para tomar a Roma, la hizo empotrar en las murallas que aún subsisten, no como inútil

las ruinas, sino como el actual resto de la moderna Roma. Dices que la figura de las pirámides imita a la de la llama de una hoguera, y lo cierto es que esta simbólica figura da un carácter pintoresco a todos los puntos de vista en que se halla. Delante de esta pirámide está el monte Testacón, bajo el cual se encuentran unas grutas muy frescas, y en las que durante el verano se toman baños y funciones, sin que les pertorben la vista de los sepulcros. Los pinos y los cipreses que de cuando en cuando se hallan en la siegre campiña de Italia, recuerdan también la muerte, y este contraste produce al mismo efecto que los versos de Horacio.

..... *Morture Dellis*.....
..... *Linquenda tellus, et domus, et placens*.....

Uxor (1)

en medio de las poesías dedicadas a los placeres de la vida. Los antiguos gentiles hallaban cierto placer en la idea misma de la muerte, que la recuerdan el amor y las fiestas; y les parecía que la elegía se aumentaba con la idea de lo breve que es la vida.

Corina y lord Nelvil volvieron del paseo a los sepulcros, siguiendo las orillas del Tiber, que antes estaba cubierto de barcos y decorado en sus márgenes de palacios.

Sus inundaciones mismas eran miradas por los romanos como presagios de sus dioses; pues el mismo río era la deidad tutelar de Roma.

Pero ahora es diría que corre como entre sombras, pues se halla solitario, y sus aguas no parecen tan cristalinas. Los más hermosos monumentos de las artes y las estatuas más preciosas.

(1) Dellis, forzoso es morir.....
Es preciso dejar la tierra, la casa y la agradable esposa.

estas fueron arrojadas al Tiber, y yacen sepultadas en sus arenas. ¡Tal

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijijas y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquinas de vapor, caldera y recalentador; con referencia a la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes a las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas, como posibilidad de emplear cualquier clase de combustible (desperdicio de madera, aserrín, paja, lignito, turba, crujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva.

La Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

M. WOLF ha introducido al primero en las semijijas, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo a las exigencias del vapor altamente recalentado.

R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijijas, máquinas y turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijijas privilegiadas WOLF de vapor recalentado, a saber, con sencillas máquinas compuestas con distribución por corredera cilíndrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas a desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijijas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas motoras, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semijijas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijijas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación a las semijijas gigantes de 100 a 600 HP.

Talco Boratado Gris.

Delicadamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza por el tocador.

El Talco Boratado Gris suaviza, hermosa y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, eccoriedades y sarquillos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Las señoras deben preferirlo a ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.

Para las eccoriedades e irritaciones de los niños su uso es universal.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

Debilidad, Neurastenia, Consunción, Clorosis, Convalecencia,

ANEMIA

Vino y Jarabe DESCHIEN

Todos los médicos proclaman que este hierro vital de la sangre cura siempre.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud, fuerza y hermosura a todos.—Paris.—Venta: buenas farmacias.

Estufa "Perfección," para petróleo

Equipada con aparato para suprimir el humo Y CON PETROLEO EUPION Una combinación maravillosa

Haec del mundo más crudo, versan en el interior de las habitaciones. Calienta convenientemente una habitación en pocos instantes. Puede llevarse en facilidad, y cuando está encendida, de una a otra pieza.

La Estufa "Perfección," calentada con Petróleo Eupion, no hace humo ni despide olor.

Se garantiza a toda estufa, siempre que se use Petróleo Eupion

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 1.000 GRABADOS. MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 23.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.

Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

C. DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazar de España y América.

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones a señoras y niños, a domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espéjo, 6, 1.ª dcha.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1 Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
 Por cada cinco palabras más ó fracción..... » 0,10
 Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... » 5,00
 Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25
 Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

JABÓN KURO-BARROS

El Jabón Kuro-Barros, limpia, suaviza, refresca y da fragancia a la piel. Es el más recomendado para el baño de las criaturas.—Para uso general en las señoras no tiene rival.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermetiza la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción emplee el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eczema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y prurida útese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Es útil en la orfandad de inflamable valor para la remoción de sarquillos, inflamación y para evitar grietas en los senos, tetas, etc., y debido a sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.

CUBRE-CORSÉS OKTIS

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrelevar nuestros grandes pesares. Ni desolejo producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar a tanto olvido.

Una de las causas de disgusto más frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da a fuerza de plancha tal tensión, que proclaman la de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas humanas, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, más vienen a agobiarlos. El remedio para todos tales inconvenientes está en el Protege-Corsés OKTIS: duplican la duración del corsé y empleándose se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los Protege-Corsés OKTIS realizan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres, y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales costureras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsés OKTIS dan confort y apoyo al cuerpo en los quince años de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el famoso refuerzo ZAVIROIDS.

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se desean.

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conoce, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándole bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pídase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) a la OFICINA TÉCNICA DEL M. S. L., 8 Rue Nouvelle, París, (9e)

Expóngase con toda claridad lo que se desea saber. A vuelta de correo se indicarán las condiciones. Todos los trabajos que se soliciten serán propiedad de quien los manda verificar.

Los precios son sumamente económicos, ejecutándose los trabajos en muy breve plazo.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos.

EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolita.

La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se cura; y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita al crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuese bandolita.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros padeados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguete, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phantia ó Bronco para tranvías eléctricos.

Figuería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplazación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubas y baños galvanizados.

Láctea para fabricación de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Anuncios. Esquelas de Defunción, Novenario, Aniversario.

Reclamos. Avisos útiles. Comunicados.

á precios muy económicos y PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid (antes Alcalá, 6)

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Producen luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al iluminarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 pts. respectivamente. Se venden Droguería de A. Espinosa, Las Palmas

ALFRED WILLIAMS escritor y depóto general, Vista y Clavijo 24.—Almacenes. Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).—Agencia de ceses acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria Inglesa.—Toda clase de materiales para empaques de frutos de los países productores.

Casa en Santa Cruz de Tenerife, San Clemente, 2 pral.

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.—Fermentos orgánicos e Zévor en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno.

Digestivos: Dispepsias de toda naturaleza, atonía digestiva y nutrición insuficiente, las enfermedades difíciles y las enfermedades convulsivas.—Entéricos: Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucomembranosa, diarrea simple ó de los países calientes.—Capitulares: Hemorragia, de toda naturaleza. Tiroidianos: Obesidad, Boeco, obstrucciones ganglionarias y tumores linfadenoides.—Mamarios. Emplazados en los fibromas, pueden evitar la operación.—Hepáticos: Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artriticos y de los depmidos.—Retnicos: Abundancia, uremia, supuraciones de los riñones.—Falicentarios: Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.—Ováricos: Afecciones útero ovariarias, cloro anemia de los adolescentes, dimenoreas.

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor

KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadera, cláctica, torticolis, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pezones, empujón, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño atado en el Aceite Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor Chas. de Grath está reconocido en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. de Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

Ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia ni en el Extranjero como el específico de Grath.

El es un poderoso preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumáticas agudas ó crónicas. 48 horas bastan para asegurarse los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. Rápidamente de la noticia sobre su pedido. Depósito general: Pointier y Girard 2, rue Rivoli, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.

Trabajos de fundición. En los talleres de los señores Blandy Brothers y Compañía del Puerto de La Luz se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos.

COMPANÍA DEL FRENO A VACÍO

Vacuum Brake Company Limited Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica: 15, Rue de Madrid, 15

PARIS

Medalla de oro en las Exposiciones universales, París, 1875; Internacional, Londres, 1883; —Universal, París, 1889; Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición internacional de Milán, 1905. Fuera de concursos. Miembros del jurado.—Conferencia sencilla.—Acción mecánica.—Entrenamiento al solo.

Freno patentado á alta presión para tranvías á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor.—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Sistemas de accionamiento combinados con el freno adoptado en 870 redes de ferrocarril de fin de 1870 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur y Colombia.

Lista de los ferrocarriles tranvías españoles que han adoptado este freno.

NORTH: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres; Portugal: Andaluces, Alentejo, Granada; Bob dilla Alentejo, Linares, Almería; Tarragona, Sorla; Tarragona, Barcelona; Francia: Bilbao, Santander, Bidasoa, Portugalete; Rueda, Oso de Ascarria; Madrid, Val del Prado; Robia; Valmiera; Bilbao, Lezama; Cadagua; Triana; Puerto Santa María; Sanúcar; Luchana, Mungia; Las Arenas, Plencia; El Bar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zumárraga; Salamanca á la Frontera; Salamanca, Agullas; San Gervasio; Muegas, Castro Urdiales; Cantábrico.—TRANVÍAS: Barcelona, San Gervasio; Valdemoro, Santander; Urbión; Santander; Valencia al Grao de Valencia á Turis; Lérida á las Salinas.

Universal como el tal... No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use al sin rival perfume

Agua de Florida

DE MURRAY & LANMAN

En toda la extensión de la tierra se usa una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANG.

Cuidadosa con sus ventas ¡¡imitaciones!!

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentran... y tan santa Conchita? —Porque tomé el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral le mandó y como mano de Santo á Conchita la sanó.

—¿Y dónde se vende eso? —En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, le daré un millón de gracias —Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

LANMAN & KEMP

NEW YORK,

Proprietarios y únicos fabricantes.

Jarabe de Gibert y gajens

Afecciones sifilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por ROUJON-BUAMMEL

Desconfiese de las imitaciones

Higiene

Cuidados de la boca

Empléese únicamente los

Elizir, Polvos y Pasta dentíficos de los REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

de la Abadía de Souise (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo